COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.

MINUTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 2014.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día miércoles veintiséis de noviembre del año dos mil catorce, siendo las diez horas con treinta minutos, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/DGP/770/2014 de fecha 21 de Noviembre del año dos mil catorce, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciada Yanely Fontes Pérez, Directora General de Procesos y Encargada de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; en calidad de vocales: Licenciada Avi Enid Abarca Castillo, Directora General de la Unidad de Servicios de Administrativos y Financieros y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Licenciado Guillermo Beltrán Castillo, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública y Representante suplente del Secretario de la Contraloría y como invitado permanente del Comité; Licenciado Octavio Ibarra Ávila, Director General de Asuntos Constitucionales y Amparo y Representante suplente del titular de la Consejería Jurídica; y los titulares de los procesos que se encuentran vinculados en la presente sesión: Punto Cuatro.- Licenciada Georgina Gutiérrez Barbosa, Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos. Punto Cinco.- Ciudadano Abraham Eduardo García Rabadán, Director General de Administración y Finanzas y Representante suplente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Punto Seis, Siete y Ocho.- Licenciado Andrik Ruiz de Chávez Arista, Director de Administración y Representante suplente de los Servicios de Salud de Morelos; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.----------

2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día. ----------

3.- Revisión, aprobación y en su caso firma de la minuta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2014. ----------

4.- Revisión y en su caso, aprobación al proyecto de fallo de Licitación Pública Nacional número LA-917015988-N47-2014 (plazos reducidos), referente al desarrollo de un

sistema informático de administración de procesos con siete módulos principales: usuarios, roles y matriz de permisos; control de correspondencia; buscador general: alertas, avisos y comunicación interna; procedimiento de denuncia; procedimientos administrativos y reportes, solicitado por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos. ----------

5.- Revisión y en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional (tiempos reducidos) número LA-917015988-N48-2014, referente a la adquisición de 1500 sistemas compuestos de poste de seguridad y contenedor de residuos, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable. ----------

6.- Revisión y en su caso, aprobación al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Nacional Presencial Multianual número LA-012000979-N-2014, referente a la prestación de los servicios de suministro de gases medicinales a las Unidades Medicas, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. ----------

7.- Revisión y en su caso, aprobación al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Nacional Presencial Multianual número LA-917053995-N-2014, referente a la adquisición del Sistema Integral de Surtimiento de Soluciones con entrega de bombas de infusión en comodato y suministro de consumibles, con sistema cerrado que incluye: soluciones, equipo médico, consumibles, capacitación, mantenimiento preventivo y correctivo, proyectados para cubrir los requerimientos de las Unidades Hospitalarias y UNEME de cirugía ambulatoria de Servicios de Salud de Morelos para los afiliados al Seguro Popular, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. ----------

8.- Revisión y en su caso, aprobación al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Nacional Presencial Multianual número EA-917053995-N-2014, referente a la adquisición del Sistema de Terapia Integral para Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) y Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) en Unidades Médicas Hospitalarias de Servicios de Salud de Morelos, con entrega de equipo médico en comodato, suministro de insumos y capacitación, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. ----------

9.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).----------

10.- Clausura de la Sesión. ----------

----------DESARROLLO DE LA SESIÓN----------

Punto Uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose presentes cuatro de los vocales permanentes y tres vocales en cuyo proceso se encuentran vinculados en el punto a tratar, es decir siete integrantes con voz y voto y un invitado permanente con voz, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. La representante del presidente del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.----------

Punto Dos.- Aprobación del orden del día. El Secretario Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité, el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO 01/ORD30/26/11/2014.- Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, el contenido del orden del día.----------

Punto Tres.- Revisión, aprobación y en su caso firma de la minuta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2014. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO 02/ORD30/26/11/2014.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, revisar, aprobar y firmar la minuta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el día 19 de Noviembre del año en curso. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. ----------

Punto Cuatro.- Revisión y en su caso, aprobación al proyecto de fallo de Licitación Pública Nacional número LA-917015988-N47-2014 (plazos reducidos), referente al desarrollo de un sistema informático de administración de procesos con siete módulos principales: usuarios, roles y matriz de permisos; control de correspondencia; buscador general: alertas, avisos y comunicación interna; procedimiento de denuncia; procedimientos administrativos y reportes, solicitado por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos. Una vez expuesto el punto por la Licenciada Georgina Gutiérrez Barbosa, Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, solicita se le adjudique a la Empresa JEOCSI, S.A. DE C.V. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO 03/ORD30/26/11/2014.- El Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordó por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar el fallo de Licitación Pública Nacional número LA-917015988-N47-2014 (plazos reducidos), referente al desarrollo de un sistema informático de administración de procesos con siete módulos principales: usuarios, roles y matriz de permisos; control de correspondencia; buscador general: alertas, avisos y comunicación interna; procedimiento de denuncia; procedimientos administrativos y reportes, solicitado por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos. Adjudicándole la partida 1 a la Empresa JEOCSI, S.A. DE C.V., por la cantidad de $$1,149,000.00 (Un millón ciento cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). Por ser la empresa que cumple con los requisitos solicitados en las bases, oferta las mejores condiciones de precio, calidad, servicio y demás características para la convocante. Organismo que es responsable de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la emisión del fallo. Se solicita que al momento de fincar los pedidos o contratos correspondientes los cuales se deberán de firmar en el término estipulado en las bases, se verifique lo siguiente. 1.- Que no rebase la suficiencia presupuestal asignada a esa licitación. 2.- Que el proveedor no se encuentre inhabilitado. 3.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28, fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.----------

Punto Cinco.- Revisión y en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional (tiempos reducidos) número LA-917015988-N48-2014, referente a la adquisición de 1500 sistemas compuestos de poste de seguridad y contenedor de residuos, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Una vez expuesto el punto por el Ciudadano Abraham Eduardo García Rabadán, Director General de Administración y Finanzas y Representante suplente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, solicita se le adjudique a la Empresa ECOTECNOLOGÍA AL, S.A. E C.V. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO 04/ORD30/26/11/2014.- El Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordó por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar el fallo de la Licitación Pública Nacional (tiempos reducidos) número LA-917015988-N48-2014, referente a la adquisición de 1500 sistemas compuestos de poste de seguridad y contenedor de residuos, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Adjudicándole la partida 1 a la Empresa ECOTECNOLOGÍA AL, S.A. E C.V., por la cantidad de $7,743,000.00 (Siete millones setecientos cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.). Dependencia que es responsable de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la emisión del fallo. Se solicita que al momento de fincar los pedidos o contratos correspondientes los cuales se deberán de firmar en el término estipulado en las bases, se verifique lo siguiente. 1.- Que no rebase la suficiencia presupuestal asignada a esa licitación. 2.- Que el proveedor no se encuentre inhabilitado. 3.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28, fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.----------

Punto Seis.- Revisión y en su caso, aprobación al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Nacional Presencial Multianual número LA-012000979-N-2014, referente a la prestación de los servicios de suministro de gases medicinales a las Unidades Medicas, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por Licenciado Andrik Ruíz de Chávez Arista, Director de Administración de Servicios de Salud de Morelos, manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad $12,440,000.00 (Doce millones cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número SSM/DA/SRF/0892/2014 de fecha 10 de Noviembre del año 2014, suscrito y firmado por el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Subdirector de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Morelos. Los miembros del Comité, solicitan al representante del área requirente que aclaren que la fianza se deberá renovar cada año Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO 05/ORD30/26/11/2014.- El Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordó por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Nacional Presencial Multianual número LA-012000979-N-2014, referente a la prestación de los servicios de suministro de gases medicinales a las Unidades Medicas, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como lo dispuesto por los artículos 26, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículos 35 y 48 Fracción VIII del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así mismo el artículo 27 fracción VI párrafo 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ----------

Punto Siete.- Revisión y en su caso, aprobación al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Nacional Presencial Multianual número LA-917053995-N-2014, referente a la adquisición del Sistema Integral de Surtimiento de Soluciones con entrega de bombas de infusión en comodato y suministro de consumibles, con sistema cerrado que incluye: soluciones, equipo médico, consumibles, capacitación, mantenimiento preventivo y correctivo, proyectados para cubrir los requerimientos de las Unidades Hospitalarias y UNEME de cirugía ambulatoria de Servicios de Salud de Morelos para los afiliados al Seguro Popular, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por Licenciado Andrik Ruíz de Chávez Arista, Director de Administración de Servicios de Salud de Morelos, manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad $16,420,591.17 (Dieciséis millones cuatrocientos veinte mil quinientos noventa y un pesos 17/100 M.N.). Según consta en el oficio número SSM/DA/SRF/0849/2014 de fecha 07 de Noviembre del año 2014, suscrito y firmado por el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Subdirector de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Morelos. Los miembros del Comité, solicitan al representante del área requirente que aclaren que la fianza se deberá renovar cada año. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO 06/ORD30/26/11/2014.- El Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordó por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Nacional Presencial Multianual número LA-917053995-N-2014, referente a la adquisición del Sistema Integral de Surtimiento de Soluciones con entrega de bombas de infusión en comodato y suministro de consumibles, con sistema cerrado que incluye: soluciones, equipo médico, consumibles, capacitación, mantenimiento preventivo y correctivo, proyectados para cubrir los requerimientos de las Unidades Hospitalarias y UNEME de cirugía ambulatoria de Servicios de Salud de Morelos para los afiliados al Seguro Popular, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como lo dispuesto por los artículos 26, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículos 35 y 48 Fracción VIII del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así mismo el artículo 27 fracción VI párrafo 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ----------

Punto Ocho.- Revisión y en su caso, aprobación al proyecto de bases y convocatoria de la Licitación Nacional Presencial Multianual número EA-917053995-N-2014, referente a la adquisición del Sistema de Terapia Integral para Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) y Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) en Unidades Médicas Hospitalarias de Servicios de Salud de Morelos, con entrega de equipo médico en comodato, suministro de insumos y capacitación, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por Licenciado Andrik Ruíz de Chávez Arista, Director de Administración de Servicios de Salud de Morelos, manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso estatal por la cantidad $10,200,744.80 (Diez millones doscientos mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 80/100 M.N.). Según consta en el oficio número SSM/DA/SRF/0848/2014 de fecha 07 de Noviembre del año 2014, suscrito y firmado por el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Subdirector de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Morelos. Los miembros del Comité, solicitan al representante del área requirente que aclaren que la fianza se deberá renovar cada año. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO 07/ORD30/26/11/2014.- El Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordó por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las de bases y convocatoria de la Licitación Nacional Presencial Multianual número EA-917053995-N-2014, referente a la adquisición del Sistema de Terapia Integral para Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) y Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) en Unidades Médicas Hospitalarias de Servicios de Salud de Morelos, con entrega de equipo médico en comodato, suministro de insumos y capacitación, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así mismo el artículo 27 fracción VI párrafo 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ----------

Punto Nueve.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite). ----------

Punto Diez.- Clausura de la sesión. Siendo las once horas del día miércoles 26 de Noviembre del año en 2014, se clausura la Trigésima Sesión Ordinaria del año 2014. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.--

De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: ----------

- ✓ Lista de asistencia. ----------
- ✓ **Integración:** 1.- Minuta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2014. ----------
- ✓ **Integración:** 1.- Oficio número UPAC/DGP/0786/2014 de fecha 21 de Noviembre de 2014. 2.- Proyecto de fallo. 3.- Acta de la Apertura de propuestas técnicas y económicas. 4.- Proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional número LA-917015988-N47-2014 (plazos reducidos), referente al desarrollo de un sistema informático de administración de procesos con siete módulos principales: usuarios, roles y matriz de permisos; control de correspondencia; buscador general: alertas, avisos y comunicación interna; procedimiento de denuncia; procedimientos administrativos y reportes, solicitado por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.----------
- ✓ **Integración:** 1.- Oficio número UPAC/DGP/0786/2014 de fecha 21 de Noviembre de 2014. 2.- Proyecto de fallo. 3.- Acta de la Apertura de propuestas técnicas y económicas. 4.- Proyecto de fallo de Licitación Pública Nacional (tiempos reducidos) número LA-917015988-N48-2014, referente a la adquisición de 1500 sistemas compuestos de poste de seguridad y contenedor de residuos, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable. ----------
- ✓ **Integración:** 1.- Oficio número SSM/DA/SRM/1170/2014 de fecha 20 de Noviembre del 2014. 2.- Minuta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 3.- Oficio número SSM/DA/469/2014 de fecha 14 de Noviembre del 2014. 4.- Oficio número SSM/DA/SRF/0892/2014 de fecha 10 de Noviembre del 2014. 5.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 6.- Modelo de contrato. 7.- Estudio de mercado. 8.- Cotizaciones. ----------
- ✓ **Integración:** 1.- Oficio número SSM/DA/SRM/1177/2014 de fecha 21 de Noviembre del 2014. 2.- Minuta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 3.- Oficio número SSM/DA/SRF/0849/2014 de fecha 07 de Noviembre del 2014. 4.- Oficio número SSM/DA/450/2014 de fecha 06 de Noviembre del 2014. 5.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 6.- Modelo de contrato. 7.- Estudio de mercado. 8.- Cotizaciones. ----------
- ✓ **Integración:** 1.- Oficio número SSM/DA/SRM/1177/2014 de fecha 21 de Noviembre del 2014. 2.- Minuta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 3.- Oficio número SSM/DA/SRF/0848/2014 de fecha 07 de Noviembre del 2014. 4.- Oficio número SSM/DA/457/2014 de fecha 06 de Noviembre del 2014. 5.- Proyecto de bases y

anexos técnicos. 6.- Modelo de contrato. 7.- Estudio de mercado. 8.- Cotizaciones.

Lic. Adriana Flores Garza,
Secretaria de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos y Presidente del Comité.

Lic. Yanely Fontes Pérez,
Directora General de Procesos y Encargada de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Secretario Ejecutivo.

Lic. Avi Enid Abarca Castillo,
Directora General de la Unidad de Servicios de Administrativos y Financieros y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda.
Vocal.

Lic. Guillermo Beltrán Castillo,
Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública y Representante suplente del Secretario de la Contraloría.
Vocal.

Con Voz:

Lic. Octavio Ibarra Ávila,
Director General de Asuntos Constitucionales y Amparo y Representante suplente del titular de la Consejería Jurídica.
Invitado Permanente.

Con voz de las áreas solicitantes:

Lic. Georgina Gutiérrez Barbosa,
Procuradora de Protección al Ambiente
del Estado de Morelos.
Invitada.

C. Abraham Eduardo García Rabadán,
Director General de Administración y Finanzas
y Representante suplente de la Secretaría de
Desarrollo Sustentable.
Invitado.

Lic. Andrik Ruiz de Chávez Arista,
Director de Administración y
Representante suplente de los
Servicios de Salud de Morelos.
Invitado.

Hoja de firmas de la Minuta de la Trigésima Sesión Ordinaria de fecha 26 de Noviembre del 2014, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.